



Los españoles y las mujeres indígenas

Federico Navarrete

En abril de 1519 los expedicionarios encabezados por Hernán Cortés recibieron como regalo a una veintena de mujeres esclavas en lo que hoy es Tabasco. A continuación, realizaron dos actos que Bernal Díaz del Castillo relata con toda naturalidad. En primer lugar:

[...] el mismo [fray Bartolomé de Olmedo] con nuestra lengua Aguilar predicó a las veinte indias que nos presentaron, muchas buenas cosas de nuestra santa fe, y que no creyesen en los ídolos de que antes creían, que eran malos y no eran dioses, ni más les sacrificasen, que los traían engañados, e adorasen a nuestro señor Jesucristo ; e luego se bautizaron, y se puso por nombre doña Marina aquella india y señora que allí nos dieron [...] (Bernal, 88)

De inmediato:

[...] Cortés las repartió a cada capitán la suya, y a esta doña Marina, como era de buen parecer y entremetida e desenvuelta, dio a Alonso Hernández Puertocarrero, que ya he dicho otra vez que era muy buen caballero, primo del conde de Medellin; y desde que fue a Castilla el Puertocarero, estuvo la doña Marina con Cortés [...] (Bernal Díaz, p. 89)

Revisando esta secuencia podemos concluir que los españoles no sentían el menor recato por disponer de los servicios domésticos y sexuales de las mujeres indígenas, siempre y cuando las hubieran bautizado antes. Como resulta muy difícil creer que estas mujeres hayan sido realmente convertidas con una prédica tan breve y apresurada, cabe cuestionar la verdadera finalidad de esta maniobra.

©Federico Navarrete © Noticonquista

Autorizada la reproducción y distribución sin fines de lucro de este texto íntegro y con sus créditos. No se permite la modificación.



Veamos otro ejemplo. En septiembre de 1519 los expedicionarios recibieron como regalo a otras mujeres: 300 esclavas y también hijas de los principales nobles de Tlaxcala. Según nos cuenta el historiador tlaxcalteca Diego Muñoz Camargo, en primer lugar los españoles se negaron a recibir a las mujeres sin bautizo y sin matrimonio. Sin embargo, pronto llegaron a un arreglo, pues no querían ofender a sus nuevos aliados:

Más con todo esto, con grandes ruegos y persuasiones, las recibió [Cortés] a título de que se recibían para que sirviesen a Malintzin [...] que así se usaba entre ellos. Cuando así tenían una mujer principal, la acompañaban muchas mujeres para que la sirviesen; de manera que [...] se quedaron en servicio del capitán Cortés para que acompañasen y sirviesen a Marina y así se quedaron en servicio del capitán y de sus compañeros. (Muñoz Camargo, p. 173)

Muñoz Camargo no disimula la duplicidad de esta nueva maniobra. En efecto, los españoles no sólo aceptaron a las mujeres, sino que algunos, como Pedro de Alvarado mantuvieron relaciones “matrimoniales” de años con las hijas de los principales de Tlaxcala, como María Luisa Tecuilhuatzin. Sin embargo, nunca lo hicieron de manera franca y directa.

¿Por qué tantas maniobras y declaraciones que se nos antojan hipócritas? En contra de ellas, sabemos que desde que llegaron a América era muy frecuente que los colonos españoles cohabitaran con las mujeres nativas, y que en muchos casos, ellas no sólo compartían su lecho sino también preparaban su comida, organizaban su espacio y sus tiempos domésticos, los curaban de sus enfermedades y atendían las diferentes necesidades de sus cuerpos. Por eso podemos suponer que la convivencia íntima con las nativas terminó por cambiar a sus “amos” españoles, por seducirlos, incorporarlos a las prácticas, las dietas, las corporalidades indígenas, atraparlos en un mundo que no era el suyo.

Y sin embargo las historias escritas por los españoles son las primeras en omitir cualquier mención a este influjo de las mujeres indígenas y negar su posibilidad. Esto se debe a una necesidad de mantener la pureza de los colonos como varones virtuosos, cristianos viejos y guerreros por la santa religión, aunque fuera sólo en el discurso y las apariencias. Debido a ella, un español nunca confesaría antes sus pares, y menos pondría por escrito en una relación o crónica, que se había

©Federico Navarrete © Noticonquista

Autorizada la reproducción y distribución sin fines de lucro de este texto íntegro y con sus créditos. No se permite la modificación.



dejado seducir así por una mujer de la tierra, que había tomado parte con ella en festines y costumbres nuevas, que había modificado su dieta y en general su relación con su propio cuerpo a través de su relación con el cuerpo de ella. La excepción a este caso es la figura de Gonzalo Guerrero, tema de otra nota del *Amoxtli* de Noticonquista.

Desde esta perspectiva, podemos proponer que los bautizos apresurados y las analogías cortesanas descritas por Bernal y por Muñoz Camargo servían precisamente para conjurar cualquier posibilidad de seducción. Al cristianizar, aunque fuera como mero trámite, a sus futuras concubinas, al asimilarlas a las figuras caballerescas de las “damas de compañías”, los expedicionarios reducían la peligrosa otredad y el poder seductor de estas mujeres, las volvían más manejables y asimilables desde su propia cultura y valores, las hacían, sobre todo, menos amenazantes para su pureza. De esta manera lograban disponer y disfrutar de los cuerpos, los cuidados y el trabajo de las mujeres indígenas y a la vez confirmaban y ratificaban su superioridad sobre ellas, sus privilegios de varones y de cristianos viejos.

©Federico Navarrete © Noticonquista

Autorizada la reproducción y distribución sin fines de lucro de este texto íntegro y con sus créditos. No se permite la modificación.